

SUSCRIPCIONES
Pesetas
Madrid (Mes) 1 50
Año 17 50
Provincias (Mes) 1 25
Año 12 50
Portugal (Mes) 1 50
Año 17 50
América (Mes) 1 50
Año 17 50
Extranjero (Mes) 1 50
Año 17 50
En las demás naciones (Mes) 1 50
Año 17 50
VENTA
España (30 núm.) 1 50
Portugal (30 núm.) 1 50
América (30 núm.) 1 50
Extranjero (30 núm.) 1 50
En las demás naciones (30 núm.) 1 50
Núm. del día 5 cent.
Núm. atrasado 25 cent.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE
En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.
ANUNCIOS
Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carraen, 18, principal, y en Barcelona señores Roldós y C. Escondillers, 20.
REMITIDOS
En París, la «Société Internationale de Publicité», rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorrain.
Precios convencionales.
Toda la correspondencia dirigirá al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

AÑO XII.-TERCERA ÉPOCA
Mártres 13 de Julio de 1886
MADRID.-NÚM. 3.909.

UNA IDEA SALVADORA.

El sentido jurídico hace en nuestro país maravillosos progresos. No bien un hombre público ocupa una posición algo visible se apresura a dar un buen golpe al tal sentido jurídico, cual si le entrara coquezo irresistible por demostrar que no han de padecer en sus manos nuestras venerandas tradiciones, según las cuales, autoridad y arbitrariedad son términos sinónimos, no habiendo autoridad que por tal se tenga mientras no haya cometido, a manera de posesión simbólica, cuatro ó cinco buenas arbitrariedades.

No pertenece a este número el Sr. Zugasti. Si las noticias sobre sus intenciones son ciertas, y hasta ahora no se han desmentido, no será el quien arbitrariamente aplique la noble pena de relegación a la dinastía de los Ratas y demás congéneres. Aun cuando tal sea su propósito, llévase su respeto por la legalidad hasta el punto de proponer a don Venancio, que haga ó proyecte algo, en cuya virtud pueda aplicarse la salvadora medida. Porque es claro que la Constitución y el Código no pueden ser infringidos, ni menos alterados por un gobernador, siquier sea el de Madrid; pero es no menos claro que tal mudanza puede operarla el ministro de la Gobernación, el cual, a poco que haga en las Cortes, por la salud de los reinos del pueblo, y en virtud del *consuetudinario* puede hasta privar de su competencia a los tribunales y aplicar las penas más graves del Código, según el leal saber y entender de los ángeles custodios del gobernador de Madrid y de la respetabilísima policía secreta.

Si en el extranjero leen estas cosas, deben formar de nosotros una idea muy singular. Hace pocos días, bajo las bóvedas del Congreso, poníase en conocimiento de toda España, que los grandes bandidos andaluses gozaban de altas protecciones políticas. Discutiase del caso lo accidental, a saber: de qué lado de la política soplaban para ellos con más fuerza el viento del favor. Ahora se proyecta aplicar a los pequeños rateros una de las penas que ocupan más alto lugar en las escalas del Código; y extraña coincidencia! esa pena que se trata de aplicar a los grandes bandidos, es precisamente la que se reserva para los delincuentes políticos; para aquellos que excluyen toda idea de perversión ó bajeza moral; para los delitos nobles y honrosos, si vale la palabra.

La relegación perpétua ó temporal, es en nuestro código, la pena aristocrática por excelencia. Es la que tiene menos aplicación, reservada como está únicamente para los individuos de la familia del rey, los ministros, las autoridades y demás funcionarios, así civiles ó militares que cuando vacase la corona ó el rey se imposibilitare de cualquier modo para el gobierno del Estado, impedirían a las Cortes reunirse ó coartaran su derecho para nombrar tutor al rey menor, ó para elegir la regencia del reino ó no obedecerían a la regencia; para los ministros, cuando el rey no cumpliere con varios preceptos constitucionales, y para otros cuatro casos de igual naturaleza.

Constituye esa pena, casi una honra: es para los más altos dignatarios de la nación algo como el *civis romanus sum* en cuya virtud podían ser decapitados, mas no crucificados los ciudadanos de Roma. El Sr. Zugasti, como Caracalla, hace entrar en el orden eunestrá a todo bicho viviente venga de donde venga, sin retroceder ante esa repugnante aproximación moral que, contra ley, pretende establecer entre los optimates del país y los corifeos del hampa, que es como confundir el tajo de Padilla con el banco de Escarraman.

Y lo conseguirá: aún anda ocupado D. Venancio en borrar el artículo 22 de la ley provincial ó sea la confiscación de los bienes de los liberales en favor de los conservadores, otra idea salvadora que se le metió en el magín, sin que fuera dado sacársela en la anterior vezada; pero cuando acabe con ello, ya promulgará alguna otra diablura por la cual no bien acaben de entrar los conservadores, vayan camino de las Marianas y Mindoro, los republicanos y liberales, por mandato del consejo de guerra que formen los Bosch y Corbalanes, asistidos de los Olveres y los Chatos, y por el testimonio de los Ratas y los Piripitipis.

La idea es tan nueva, que ya Flavio Ervigio había puesto el dedo en la llaga en una de las leyes del Fuero Juzgo, obligado precedente de la que se prepara. "Los proveceros, dice, ó los que hacen caer la piedra en las viñas ó en las mieses, ó los que fabrican con los diablos ó les hacen tomar las voluntades a los omes ó a las mujeres ó aquellos que hacen cirros de noche, faganles dar á cada uno CC azotes é sennalelos na frente laydamiente.

¿Porque no hayan poder de hacer tal cosa dali adelante el Juez los meta en algún lugar ó bivan é que no puedan empecar á los otros omes ó los embie al Rey que faga de ellos lo que quisiere." Y se concluyó con los hechizos como se concluirá ahora con el tomo y el timo, como se concluyen las cosas en la naturaleza, transformándose. Los que no quieren viajar y ser deshonrados y agarratados, habrán de pagar á esos señores, que hoy les agarratan los relojes, un rescate, que los garantice contra sus falsas denuncias; rescate superior al importe de cien relojes. Porque pensar que con tales leyes y procedimientos, como las leyes de vagos, se limpian las poblaciones de gentes de mal vivir, es pensar en lo escusado. Esas gentes son las que exportan con esas leyes á las personas honradas.

Cuando se publicó la ley de sequestros, hubo de aplicarse á una de las provincias andaluzas. Un alcalde conservador incluyó en su lista de sospechosos para que fuesen trasladados al otro extremo de la península á los republicanos que habían dirigido contra él la última elección, contribuyentes y todo; y el jefe de la Guardia civil incluyó en la suya á toda la guardia municipal, y á algunos parientes del alcalde. Claro es que á estos últimos no les pasó nada, pero aterraron al vecindario; pusieron precio á sus falsas delaciones, y realizaron una bonita ga-

nancia. Con lo cual vino el sequestro á quedar amparado por la misma ley destinada á extinguirlo. Afortunadamente la prensa ha dado publicidad al proyecto; y ese es del género de aquellos que fracasan con sólo anunciarse.

CRÓNICA EXTRANJERA.

LA CRISIS INGLESA.

Todavía no nos es conocida la voluntad de la nación inglesa expresada en los comicios, pero ya se puede conjeturar sobre los resultados probables de la crisis.

Los distritos rurales, que parecían dispuestos á votar en favor de Mr. Gladstone, se han adherido en gran parte á la política de los conservadores ó de los liberales disidentes. En cambio, Escocia permanece fiel á Mr. Gladstone, á pesar de cuanto se había dicho en contrario. Crayose en un principio que los escoceses, movidos por espíritu de secta, por fanatismo, ó por el odio que profesan á los católicos, se olvidarán de su abolengo liberal y reformista: las elecciones en aquel país han desmentido aquella creencia. En casi todos los distritos, con muy contadas excepciones, Escocia ha votado en masa á los candidatos gladstonianos. Algunos piensan que ésta actitud responde á un fin político que interesa particularmente á aquella región, sosteniendo que si los escoceses han votado ahora á favor de la creación de un Parlamento en Dublin, es con la intención de pedir otro, con los mismos atributos, en época no lejana, para Edimburgo.

A nuestro juicio no hay tal cosa: los electores escoceses y los del Norte de Inglaterra sienten profunda antipatía por lord Salisbury y su política, y han visto que la derrota de Gladstone hacia inevitable el advenimiento de los conservadores.

Suponiendo que no haya alteración sensible en los resultados hasta ahora conocidos, como se planteará la crisis? Sobre este tema publican largos artículos los periódicos ingleses. El *Daily News* aconseja á Mr. Gladstone que dimita su cargo al día siguiente de las elecciones, si éstas, como se cree, resultan en su favor, dice, que el primer ministro vaya, sombrero en mano, á pedir apoyo á los disidentes de nuestro partido. Si la caída de Gladstone, añade, no va acompañada de la formación de un gobierno homogéneo y fuerte, y si los sucesos aconsejan una nueva consulta al país, es asunto que no es de nuestra incumbencia, y si hay responsabilidades, que las recoja quien las haya merecido.

No es seguro, sin embargo, que Mr. Gladstone abandone el poder inmediatamente después de verificado el último escrutinio; quizá espere á que se reúna el Parlamento en el mes de Agosto, y á que la Cámara lo venza en una votación solemne. Si la mayoría, compuesta de conservadores y liberales disidentes, es muy escasa, se tiene por seguro que Mr. Gladstone apelará á este último procedimiento. Y si las fuerzas de torres y disidentes reunidas fuesen iguales á las que pueden juntar gladstonianos, radicales y parnellistas, entonces lo probable es que el Parlamento se reúna á mediados de Octubre, y que aproveche este tiempo el gobierno en preparar un proyecto de ley que satisfaga á los tres grupos.

El *Daily-News*, órgano de Mr. Gladstone, dice en su número llegado ayer, en su primer editorial, que las reformas agrarias que provocaron el disentiimiento de Mr. Chamberlain y sus amigos, están tan muertas como Julio César, y que no hay que pensar en ellas, sin contar de antemano con el plan que acarien los hombres eminentes de la Gran Bretaña. En multitud de ocasiones han dicho los radicales, que no se oponen al principio de *home-rule*, y que si están separados del gobierno, es por apreciaciones de forma y de detalle. No es, pues, imposible, que la declaración del *Daily-News* produzca sus efectos, y que á la postre se encuentre el medio de unir á los diversos miembros del gran partido liberal, si con su acuerdo logran reunir fuerzas que neutralicen las de los conservadores.

En cuanto á los disidentes capitaneados por Hartington y Goshen no se sabe qué partido tomarán; los torres cuentan con ellos y algunos liberales esperan que al fin volverán á su antiguo campo; pero no se puede formar opinión mientras no se conozca con exactitud la composición de la Cámara.

Lo que es evidente, y sobre esto no hay político inglés que tenga la más leve duda, es que Gladstone quemará hasta el último cartucho en defensa de la libertad y la paz de su país, hoy seriamente comprometidas, y que basará en su poderosa inteligencia uno de aquellos inesperados recursos que son patrimonio de los grandes hombres y de los estadistas insignes.

Los conservadores cantan victoria y dicen ya á voz en grito que día más ó menos pueden precisar el en que lord Salisbury formará gobierno. Quizá sea así, pero si cuentan con el apoyo de los disidentes, hacen mal en acariar tantas esperanzas; hay menos diferencia, así en la política interior como en la exterior, entre Hartington y Gladstone que entre Hartington y Salisbury, y es de todo punto inverosímil que al afrontar de lleno los conservadores con su particular criterio la cuestión irlandesa, tengan á su lado á hombres que pertenecen por sus servicios y por su tradición al glorioso partido liberal.

Si las cifras de las últimas elecciones no modifican notablemente las ya conocidas se va á dar el caso, nuevo en Inglaterra, de que la voluntad de la nación tenga que ser consultada por tercera vez para resolver una cuestión política.

ECOS POLITICOS

El Resumen tiene razón, cuando dice que es un colmo lo siguiente: "El tono que han adoptado los monárquicos en

Francia, lo revela *El Figaro* en la siguiente anécdota: Un amigo de los príncipes de Orleans, dirigiéndose al conde de Paris en el día de su partida, le dijo: "Monseñor, espero que me permitireis ir á ofrecer mis respetos todos los años en el punto de vuestro destierro."

Efectivamente, esta frase de ese orleanista sencillito es un colmo. El colmo de la sinceridad. Y continúa el relato:

"¿Todos los años?—replicó con viveza el conde de Paris.—Espero que no vengais más que una sola vez."

Esto es tambien otro colmo. El colmo de la tontería.

De pocos asuntos trata la prensa de la noche. El preferente y casi único es el descontento de la mayoría, el cual se acentúa por momentos.

Y eso que aún estamos en el segundo mes de la vida de estas Cortes.

—Estas botas que compré en la tienda de usted—decía un sugeto á un maestro zapatero—se me han roto al segundo día de tenerlas puestas.

Pues entonces no son de mi casa—decía el zapatero;—el calzado de mi casa se rompe en la primera postura.

En lo mismo que el maestro de obra prima reconocía el calzado de su casa, pueden los ministeriales del Sr. Sagasta reconocer sus mayorías.

En la primer legislatura se rompen siempre.

A nuestro artículo de ayer, contesta *El Progreso*:

"Hay que advertir que este principio que sienta *El Globo*, lo sentó hace ya algunos días; pero nosotros lo hicimos levantar, en un artículo que con finura, verdaderamente aerostática, *El Globo* califica de meteorológico.

Pero hoy lo sienta de nuevo el órgano de los republicanos que no quieren la República, sin duda porque se ha convencido de que el argumento no puede tenerse en pie.

Y un día que estamos muy desocupados, hemos de buscar textos que para *El Globo* sean de gran fuerza, en demostración de que es compatible el trabajo.

Esperaremos pues, hasta que el colga se desocupe.

Porque bien se nos alcanza que debe de ser gran trabajo el buscar textos, para quien alardea de no conocer ni compartir las tradiciones republicanas.

Esa ventaja tenemos sobre la nueva generación los republicanos viejos.

La de no necesitar averiguaciones ni consultas.

Se vuelve á hablar de cambios y modificaciones en la alta servidumbre de la Plaza de Oriente.

La *Marina* anuncia, que á pesar de la disminución que sufrirá el presupuesto de la casa real, será nombrado ayudante del cuarto militar del rey un contralmirante de la Armada.

A esto replica *El Correo* con buen sentido, aplicable á la parte, ya que no al todo:

"No creemos que esto se confirme, porque el rey niño no está en edad, ni mucho menos, para que ciertos cargos puedan resultar justificados."

Cierto; ninguna falta hacen en la *mercerie* los generales de Marina; pero en el propio é idéntico caso se hallan los generales de tierra.

La tipografía está de enhorabuena: "Esta mañana—dice un periódico—después de despedir á S. M., se reunieron los ministros en la secretaría de Estado para cambiarse impresiones.

Se trató además de las dificultades que existen para que se aprueben varios proyectos objeto de discusión en las Cámaras, y de las conferencias que celebró el Sr. Sagasta con los diputados castellanos.

Los ministros acordaron, por último, reunirse con frecuencia durante la permanencia de S. M. en la Granja para comunicarse impresiones."

Pues ¡cuidado con las erratas!

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO.

MODUS VIVENDI.

El señor Elduayen habla para alusiones. Contesta á unas palabras pronunciadas por el marqués de Sardeal en la última sesión.

Estas palabras son—dice el orador—que la ruptura de las negociaciones para el convenio que proyectó el orador, se debió á una mala fé notable del gobierno español, según declaración hecha en el Parlamento inglés, y además que el señor Elduayen, después de aquel incidente, había quedado incapacitado para tratar nunca más con el gobierno inglés.

El orador añade que el señor marqués de Sardeal ha demostrado que ignora en absoluto lo que pasó en el asunto, y que, sin embargo de ignorarlo, se permite hacer afirmaciones inexactas y graves.

Si hubo en aquel asunto falta por parte de Alghien, no fué, por cierto, por parte del gobierno español, que cumplió todos, absolutamente todos sus compromisos.

Termina diciendo que espera que el gobierno no acepte el criterio ni las palabras del señor marqués de Sardeal, diciendo que, con efecto, el proyecto del Sr. Moret es superior al del Sr. Ruiz Gomez y al del orador.

El señor marqués de Sardeal declaró que el señor marqués del Pazo de la Merced no le ha entendido, y que si hubiera estado presente el sábado cuando pronunció su discurso, hubiera visto la templanza con que dijo que el partido conservador no tenía motivo alguno para hacer cruda guerra al proyecto que se discute.

S. S. dijo, me ha dicho que había sido ignorante ó sabiendo. O esto nada significa, ó es que yo he procurado ocultar la verdad, velarla, desfigurarla con intención malévola. ¿Es esto lo que S. S. ha querido decirme? (El Sr. Elduayen hace signos negativos)

Enseguida habló el ministro de Estado. Declaró que en asuntos internacionales cree que el gobierno español es siempre uno, aunque cambien las personas en el banco azul; que no podía aceptar palabras que no ha dicho el señor marqués de Sardeal, y que respondiendo á la concreta unidad de miras en la cuestión del tratado de comercio con Inglaterra, no acepta lo digno de elogio que hayan hecho sus antecesores, pero sí la responsabilidad que á ellos pudiera alcanzarse.

Con esto se dió por satisfecho el Sr. Elduayen, y se dió por terminado el incidente.

El Sr. Polo de Bernabé se levantó á defender su enmienda al tratado con Inglaterra.

Al cabo de media hora empleada en decir en contra del tratado todo lo que ya hemos oido en sesiones anteriores, el orador se sienta, y se levanta á contestarle el Sr. Terrero, de la comisión.

Terminado el breve discurso de este señor, que fué muy razonado y discreto, se levantó á defender otra enmienda el Sr. Girona.

Lo único nuevo que hubo en el discurso de este senador, fué la censura al gobierno por no haber consultado antes de la celebración del tratado á las Cámaras de Comercio recientemente creadas.

Después dió lo de todos y combatió las prórrogas de los tratados de comercio.

El presidente de la comisión, señor duque de Veragua, contestó al Sr. Girona, rebatiendo uno por uno sus argumentos.

Eran las siete y media y la Cámara acordó prolongar la sesión.

Rectificó el Sr. Girona diciendo que él no cria en las estadísticas en general, y que por lo tanto daba muy poca fé á los números leidos por el duque de Veragua.

Enseguida rectificó el Sr. Durán y Bas, por cierto muy discretamente, y enseguida el marqués de Sardeal y el duque de Veragua y...

En una palabra, rectificaron todos ó casi todos los oradores que han tomado parte en el debate.

La sesión terminó á las nueve. Según parece, el gobierno quiere que hoy se vote el proyecto, aunque para ello haya que prolongar la sesión hasta hora muy avanzada.

CONGRESO.

Sesion del 12 de Julio de 1886.

Eran cerca de las tres cuando el Sr. Mártes declaró abierta la sesión. Ahora que se habla de prolongar las sesiones y hacerlas de una duración de seis horas, los diputados muestrian lo bien dispuestos que se hallan á la innovación, acudiendo á la Cámara cada día más tarde.

El señor ministro de la Gobernación, sudando la gota gorda bajo su espléndido y pintoresco uniforme, subió á la tribuna y leyó el proyecto de ley provincial y el de ley municipal y el de asociaciones, y luego uno de autorización á la provincia de Zamora para la venta de un monte. De seguida fué á quitar aquel uniforme, que le abrumaba más que los diputados ministeriales descontentos. Y no es poco decir.

Presentó el Sr. Silvela varios documentos para que pasasen al tribunal de actas graves; pidió el señor Capdepon compasión para los arroceros de algunos pueblos de Valencia; hizo el Sr. Ortiz (don Alberto) varias preguntas sobre la situación política de Puerto-Rico; solicitó el Sr. Pedregal unos datos sobre las clases pasivas de la casa real, y se entró en el orden del día.

En esta estaba el dictamen referente al acta de Puentevede, donde el literato y periodista señor Ortega Munilla luchó con el izquierdista señor Folha, á quien dieron el acta un juez, digno de ser conservado en espíritu de vino, y varios interventores dignos de la misma conserva que el juez.





Dicen que el influjo del espectáculo es tal que hasta unos guardias civiles rindieron armas. y luego se puso a la puerta un ciego a tocar la sinfonia.

Dicen que en San Andrés de Palomar ha caído una plaga de hormigas. Bueno! si han renovado al gobernador civil, no me extraña. Los hay que se parecen al queso. En que se atraen a los insectos.

En un pueblecito de Badajoz han ocurrido en pocos dias seis incendios de mieses. Por supuesto intencionados todos ellos; sino, no tendria gracia. Y la Guardia civil? Pues ya lo he dicho antes. Rindiendo armas ante la cabrera de Jaen, la santa, con cabras y todo.

Un periódico se extraña de que el robo de efectos estancados de Huesca se haya hecho (según se cree) por una puerta muy vigilada. Pero, ¿ni siquiera quitan ustedes el muy!

En cuanto a seguridad, seguimos al pelo, es decir, seguimos sin pelo. En el último Consejo se ha firmado una larga concesión de cruces. Pero señor, ¿dónde pone esa gente las cruces? Porque hace años que yo no veo sino conceder cruces, y miro a la gente que va por la calle, y todos los veo sin cruzar. Vamos; ¡por Dios! el que tenga cruz que se la ponga.

Temperatura

La temperatura de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos, Sres. Aramburo hermanos, Príncipe, 12, fué la siguiente: A las ocho de la mañana, 20° centígrados sobre cero. A las doce idem, 32°. A las cuatro de la tarde, 28. A las seis de idem, 25. La máxima fué 33. La mínima 16. El barómetro marca 710 milímetros. Tiempo variable.

BOLEIN

Madrid: Sin operaciones ni cambios.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, ALZA, BAJA. Includes entries for Duda perpétua, Duda al 4 1/2, etc.

BOLEIN Madrid: Sin operaciones ni cambios. París 12.—Fondos franceses: 3 por 100, 82,95; 4 1/2 por 100, 110,80. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 60,70 0/0. Obligaciones de Cuba, 495,00—Consolidados ingleses, 101,5 1/2. Última hora: 4 por 100 exterior, 60 19/32.—Idem amortizable, 60,00. Londres 12.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60,3/8

ENFERMOS DE LA VISTA. Agua Milagrosa. Véase esta 4.ª plana. RON S. JAMES. Importado de las plantaciones de S. JAMES. SE CONSUME EN TODO EL MUNDO. Su venta anual excede de 6 millones de botellas.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE "EL GLOBO" SAN AGUSTIN 2

Recientemente montado este establecimiento, en ambas secciones, con toda la perfeccion que proporcionan los adelantos modernos, lo ponemos con gusto a disposicion del público, para toda clase de impresiones de anuncios, periódicos, folletos u obras estensas, así como para todo cuanto se refiere al ramo de encuadernacion; pudiendo ofrecer gran economia en los precios, por no guiarnos la idea de lucro, y no ser los servicios que ofrecemos el único objeto del Establecimiento.

JARABE DE BABANO IODADO DE SANCHEZ OCAÑA. Eficacísimo contra las escrófulas, el raquitismo, herpes, flogedad de la carne, tuberculos, infartos de las glándulas, etc. Frascos de 6, 10 y 14 reales. Farmacia, Atocha, 15.

SANTO DE IOY San Anacleto.

ESPECTACULOS

- JARDIN DEL BUEN RETI. NO.—nueve.—F. 23.—T. im par.—La Favorita. J. J. PE.—3 3/4.—La gran via.—La criatura.—La primera y la última.—La gran via. ESCOLETOS.—3 3/4.—La fin del mundo.—Jua. del pueblo.—Curro Acháres.—Miaja blanca. M. DE VILLAS.—8 3/4.—A real y medio la pieza.—Tarjetas al minuto.—Cosas de amor.—A real y medio la pieza. MARTIN.—8 1/2.—Mi sombra (estreno).—En el seno de la muerte.—Int. medio cómico-musical.—El novio de doña Inés. CIRCO DE PRICE.—9.—Gran funcion gimnástica, ecuestre y acrobática por todos los artistas de la compañía. CIRCO HIPODROMO (Paseo del Prado junto al Dos de Mayo)—A las 9.—Notables ejercicios. Segunda presentación de los notables patinadores Ridar. ELISEO MADRILEÑO.—Alcañal, 81.—Gran funcion de canto de pecho y meda a doce de la noche. JIGNOL.—(Paseo del Prado frente al Botánico).—Funciones lindísimas desde las cuatro de la tarde.

Vaca sin hueso a 7 rs. kilo con hueso a 5. Tocino a 6. Jamon, a 8. Esp. Sto. 13.

Repaso de S. J. de Piano y Armonia: Oimó, 9, 2.ª Academia.

Agua, Polvos y Pasta Dentífricos del Docteur PIERRE. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

ENFERMOS DE LA VISTA —EL AGUA MILAGROSA— Cura siempre y radicalmente todos los padecimientos de los ojos y fortalece las vistas cansadas. USADLA Y LA BENDECIREIS! DE VENTA al precio de 5 y 10 reales frasco en las buenas farmacias y droguerías de toda España. POR MAYOR M. GARCIA—I, CAPELLANES, I—MADRID.

OPOSICIONES PARA PENALES Frasear con completa, 10 pesetas. La matrícula se cierra el 15 del corriente. Acad. mia Politécnica. San Bernardo, 26.

SERVICIO DE CARRUAJES PARA LOS BAÑOS DE BETALEU En las estaciones de Tolosa y de Irún, a la llegada de los trenes.

SANDALO PIZA cura en cuarenta dias de éxito BLENORRAGIA Curacion pronta y radical por medio de las capsulas eupépticas del Dr. PIZA. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos, reconociendo ventajas a todos sus similares extranjeros. Frasco, 16 rs. En venta, botica del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona.—Madrid: Melchor Garcia, Capellanes, 1, duplicado. Botica de Ortega Leor, 13 y principales boticas.

EL TIO FORTUNA GRANDES REBAJAS SALE EL MIERCOLES

LA FICCION Y LA VERDAD DE LO OCURRIDO EN YAP. por D. S. MARENCO

Esta obra que acaba de publicarse, contiene los documentos y datos más completos que pueden reunirse para poder formar juicio exacto de lo que fué la cuestion llamada de las Carolinas. Se encuentra a la venta en la Redaccion de este periódico y en las principales librerías de Madrid, al precio de 8 reales.

A LOS VITICULTORES Y VINICULTORES

LA GACETA DE FOMENTO está publicando un Diario de sesiones del Congreso de Viticultores, donde se encuentran integras cuantas proposiciones, documentos y datos estadísticos se han presentado, y los discursos extractados de las personas que han hecho uso de la palabra. Como estimamos este trabajo de suma importancia para cuantos se dedican al cultivo de la uva y elaboración del vino, nos permitimos ofrecer la coleccion completa de este diario, que por los documentos que contiene lo consideramos de gran utilidad. Se vende encuadernado al precio de 250 en la Administracion de LA GACETA, Atocha, 34, segundo. Pueden hacerse encargos en el mismo local del Congreso.

A LOS ANUNCIANTES

El aumento extraordinario que cada día va alcanzando la tirada de EL GLOBO, la cual representa por los derechos de timbre, bastante más de la mitad que señalan los dos periódicos de mayor circulación en España, nos hace recomendar de nuevo nuestra plana de anuncios al comercio e industria de Madrid, provincias y extranjero.

EL SUSPIRO DEL MORO

LEYENDAS, TRADICIONES, HISTORIAS referidas a la conquista de Granada, POR EMILIO CASTELAR

El autor de esta obra se ha propuesto llevar al pueblo en forma entre narrativa y dramática, propia para la difusion de ideas y de sentimientos, el recuerdo vivo de las glorias que más ilustran por su grandeza, nuestros venerandos anales. Para iniciar tal pensamiento, ha elegido un hecho épico bajo todos sus aspectos, remate del poema de siete siglos, término de la reconquista, el triunfo sobre Granada. Inútil añadir que ha puesto particular empeño en resucitar aquella edad, esmaltando esta resurreccion histórica y legendaria con todos los recursos de su estilo. Pero no insistamos sobre tal punto, pues el Sr. Castelar es un autor ya definitivamente juzgado por la crítica, dentro y fuera de España.

Esta obra se vende en las principales librerías de España, y en la Administracion de EL GLOBO, al precio de cinco pesetas en Madrid y seis en provincias cada tomo. Quien desee entenderse directamente con el administrador de las obras del Sr. Castelar, puede dirigirse a la calle de Serrano, 40, tercero, acompañando el importe del pedido en libranzas del Giro mútuo o letras de fácil cobro.

Se ha puesto a la venta el TOMO II.

Salva Niños de Torrero

Contra las diarreas de la infancia. Segura curacion. Probad madres y no morirán vuestros hijos. P. Fernandez Viqueiro. Sacramento, 2.

RECOMPUESTO

25 pesetas. 25 pesetas producen en el acto 25, 50, 125, 250, 500 y 1000 pesetas. Probad madres y no morirán vuestros hijos. Los de provincia con sellos de 1/2 rs. a la «Nación» al «Empresario» Puerta Moros, 6, 2.ª de 8 a 11 y de 5 a 7.

MADERAS

Si es urgente desalojar el local que estas ocupan, se cedrán a precios bajos. Las hay de Hilo y Sierra. Jardines 9, pral de 8 a 11 mañana.

Mad. Antoine é hijo

Dentistas de sus Majestades. Extraccion de muelas sin dolor. Infantes, 12, 2.ª

A LOS EMPRESARIOS DE PLAZA DE TOROS

Se imprimen carteles grandes con todas las suertes del toro, para corridas de toros, desde lo más económico, hasta de lujo en tintas color. Tambien se hacen billetes y se remiten numerados a vuelta de correo. La correspondencia al señor administrador de El Globo, San Agustín, 2.

LA CASA TRISTE POR CARLOS DICKENS

Nos ocupamos de ellos toda la mañana, examinando y discutiendo todo lo que era posible hacer, y lo que se les podía proponer. Al mediodía, mi tutor me acompañó hasta Simond's-lun. Me dejó a la puerta de Eva y subí sola a su casa. Cuando mi pobre amiga oyó el ruido de mis pasos en el estrecho corredor, salió a mi encuentro y se arrojó en mis brazos; pero reprimió en seguida su emocion diciéndome que Ricardo había preguntado por mí varias veces. Allan, continuó, le había encontrado sentado en un rincón de la sala hecho una estatua. Al volver en sí de su estupor, había prorrumpido en amargos reproches contra los jueces; pero la sangre que se había agolpado a su boca desde las primeras palabras le había impedido continuar, y su amigo le había traído consigo.

Cuando penetré en la habitacion, estaba echado sobre el divan, durmiendo al parecer.

En la mesa había varios cordiales; la pieza se hallaba tan ventilada como era posible, y todo estaba allí en calma y perfectamente en orden. Allan se hallaba a su lado y le miraba con aire grave. Su rostro me pareció de una palidez mortal; y por la primera vez, conocí todo su decaimiento: estaba sin embargo tan bello como no lo había visto en mucho tiempo.

Me senté silenciosamente a su lado. Algunos instantes despues abrió los ojos, y con voz débil, pero acompañada de su antigua sonrisa, me dijo: —Señora Durden, abrazadme.

Parecia haber recobrado su jovialidad en cuanto su debilidad lo permitia. Pensaba en el porvenir, y se mostraba contento por nuestro matrimonio en términos que no podia expresar. Decia que mi marido había sido un angel custodio, así como de Eva. Nos bendecía, nos deseaba toda la felicidad que en esta vida se pueda alcanzar, y por un momento creí que mi corazón iba a estallar, cuando le vi tomar la mano de Allan y retenerla sobre su pecho.

Hablamos de varias cosas; y formamos diversos proyectos. Asistiria a nuestra boda, decia, por poco que sus piernas se lo permitiesen. Eva encontraría siempre el medio de conducirle.

—Oiertamente, respondió ella. Pero a despacho de la serenidad que mostraba su dulce rostro, ¡pobre amiga! yo sabia bien... yo sabia bien... No convenia que él hablase, y todos guardamos silencio.

Como tenia la costumbre de chancearse sobre la mania que yo tenia de estar siempre ocupada, fui a tomar mi labor, que me sirvió de pretexto para no hablar una palabra. Eva se recostó sobre la almohada, y apoyó la cabeza en el brazo del querido Angel. El estaba como adormilado, y no habria los ojos sin que preguntara lo primero: ¿Dónde está Woodcourt? ¿cómo está? Al anochecer, vi, al levantar los ojos, a mi tutor de pié en la salita de entrada. ¿Quién es, señora Durden? me dijo Ricardo. Se hablaba de espaldas a la puerta; pero en mi rostro había conocido que allí se encontraba alguno. Miré a Allan, para pedirle consejo. El inclinó la cabeza haciéndome seña de que sí. Me incliné hacia el enfermo, y le dije quien era. En tanto mi tutor que se había acercado a mí, puso su mano sobre la de Ricardo.

—¡Oh! señor! ¡que bueno sois, que bueno sois! —dijo este prorrumpiendo en llanto.

Mr. Jarndyce ocupó mi sitio, y conservando siempre la mano de Ricardo entre las suyas: —Mi querido Rick, dijo, se han disipado las nubes, y se ha hecho la luz. Todos hemos estado más o menos extraviados; pero ¿qué importa, si ya vemos claro en torno nuestro? ¿Cómo va ese valor, mi pobre amigo?

—Estoy bien débil, señor; pero espero recobrar pronto mis fuerzas; tengo que creamse una carrera. —Muy bien pensado, dijo mi tutor.

—Y no seguiré el mismo camino que otras veces, repuso Ricardo con triste sonrisa; la leccion ha sido ruda, señor; pero estad seguro que me la he aprovechado.

—Muy bien, dijo mi tutor con voz cariñosa, muy bien, hijo mío, muy bien.

—Hace un momento estaba pensando, continuó Ricardo, que nada me causaria tanto placer como ver su casa... la de la señora Durden y Woodcourt.

Si pudiese ir allí en cuanto estuviera un poco mejor, me parece que me repondría más pronto que en ninguna otra parte.

—Eso es precisamente lo que hemos dicho esta mañana, respondió mi tutor: Ester y yo no hemos hablado de otra cosa durante el almuerzo. Me parece que su marido no tendrá en ello dificultad.

Ricardo sonrió y tendió la mano a Allan que se hallaba a sus espaldas.

—No hablo de Eva, dijo, pero estoy pensando en ella a todas horas. Vedla aquí, a mi lado, inclinada para sostenerme, cuando tanta necesidad tiene ella misma de reposo; ¡pobre angell! ¡pobre amor mío!

Y la estreché entre sus brazos en medio del mas profundo silencio: despues sus brazos se aflojaron poco a poco. Ella nos miró, elevó los ojos al cielo, y sus labios se agitaron.

—Cuando vaya a Bleak-House, repuso Ricardo, tengo mucho que decir; y vos, señor, tendreis muchas cosas que enseñarme: pues vendreis ¿no es cierto?

—Sin duda, mi querido amigo, sin duda. —Gracias, dijo Ricardo, ¡siempre el mismo, siempre! Me han contado cómo lo habeis arreglado todo; llevando vuestra bondad hasta tener presentes los menores gustos e inclinaciones de Ester. Me parecerá haber vuelto a la antigua Bleak-House.

—Tambien ireis allí, así lo espero Rick. Voy a estar enteramente solo, y será una obra de caridad ir a verme, añadiéndome la mano por los blondos cabellos de Eva y llevándome a sus labios uno de sus suaves mechones. Me pareció adivinar que en aquel momento se hacia a sí mismo la promesa de servirle de apoyo.

—Esto ha sido un mal sueño —exclamó Ricardo estrechando de pronto las manos de mi tutor.

—Nada más, mi pobre Ricardo. —Y vos serais bastante bueno para tener piedad del que ha soñado, para perdonarlo ya despierto, y animarle.

—Yo mismo, no he soñado también? —respondió mi tutor estrechándole la mano. —Voy a empezar una nueva existencia —dijo Ricardo cuyos ojos se iluminaron. Allan se acercó a Eva é hizo un ademán solemnemente a mi tutor.